

Nueva Jersey

Departamento de Asuntos Comunitarios

BLOQUE DE SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y RECUPERACIÓN
POR DESASTRES - HURACÁN SANDY

Ley 113-2; 29 de enero de 2013
FR-5696-N-01; 5 de marzo de 2013
FR-5696-N-06; 18 de noviembre de 2013
FR-5696-N-11; 16 de octubre de 2014



ENMIENDA NÚMERO 33 AL PLAN DE ACCIÓN ENMIENDA NO SUSTANCIAL

- **Transferencia de fondos al Programa de Reparaciones para Arrendadores de Viviendas**
- **Transferencia de fondos al Programa de Asistencia para Alquiler**
- **Transferencia de fondos para planificación**
- **Aclaración sobre el registro de gastos administrativos**

FECHA DE ENVÍO AL HUD: 3 de octubre de 2019

FECHA DE APROBACIÓN POR EL HUD: 11 de octubre de 2109

Philip D. Murphy
Gobernador

Vicegobernadora Sheila Y. Oliver
Comisionada



Enmienda no sustancial número treinta y tres al Plan de Acción en el marco de la Ley de Asignaciones de Ayuda por Desastre del Huracán Sandy (113-2, 2013)

I. Resumen

El propósito de esta Enmienda al Plan de Acción (APA, por sus siglas en inglés) Número 33 es proporcionar aclaraciones no sustanciales sobre áreas determinadas de los programas que se detallan en el documento. Esta enmienda se considera no sustancial, ya que estas aclaraciones y adiciones no implican una nueva asignación o una transferencia o reasignación de fondos del Bloque de Subsidios para el Desarrollo de la Comunidad y Asistencia para Recuperación por Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés) que sea superior a un millón de dólares; no crean un nuevo programa; y no modifican los beneficios ni los criterios de elegibilidad aprobados del programa.

A partir de esta enmienda, el Estado propone transferir \$300,000 en fondos del CDBG-DR, que fueron asignados al Banco de Resiliencia Energética (ERB, por sus siglas en inglés), al Programa de Reparaciones para Arrendadores de Viviendas. Además, el Estado propone transferir \$51,626 del Programa de Reubicación y \$251,489 del Fondo Sandy para Vivienda con Necesidades Especiales al Programa de Asistencia para Alquiler. Por último, se transferirá para actividades de planificación un monto adicional de \$238,560 de los fondos del CDBG-DR asignados al ERB.

En esta enmienda, el Estado también admite la reciente directriz de que las diversas actividades de presentación de informes y de índole financiera, realizadas por un subreceptor o agencia asociada en apoyo de programas específicos, no constituyen costos administrativos, sino que costos de entrega de actividades. Por lo tanto, el Estado aclara que los fondos disponibles para los programas de asociados, a través de asignaciones separadas de «administración», desde ahora estarán disponibles para cada socio a través del programa de asignación correspondiente.

II. Modificación al Plan de Acción

A. Transferencia de Fondos al Programa de Reparaciones para Arrendadores de Viviendas

Cuadro 1: Transferencia de fondos al Programa de Reparaciones para Arrendadores de Viviendas			
Programa aprobado en el Plan de Acción de Nueva Jersey	Previa asignación a la actividad	Monto de transferencia	Asignación revisada para la actividad
Banco de Resiliencia Energética	\$199,000,000	(-) \$300,000	\$198,960,516*
Programa de Reparaciones para Arrendadores de Viviendas	\$54,063,663	(+) \$300,000	\$54,363,663

* Incluye la transferencia de \$238,560 para actividades de planificación y de \$229,076 correspondientes a administración de los programas bajo la Autoridad de Desarrollo Económico (EDA, por sus siglas en inglés).

El Programa de Reparaciones para Arrendadores de Viviendas (LRRP, por sus siglas en inglés) otorga préstamos de condonación y sin intereses a los actuales y a los nuevos propietarios de inmuebles de alquiler, con una a veinticinco unidades de vivienda, que requieren considerables obras de rehabilitación después del huracán Sandy. Para poder participar en el programa, el arrendador debe comprometerse a alquilar la unidad o las unidades de vivienda, que reciban ayuda del programa, a familias de ingresos bajos a moderados después de la finalización de las reparaciones a tarifas asequibles de alquiler aprobadas.

El programa ha logrado importantes avances en las obras de rehabilitación de las unidades de alquiler asequibles. Por lo tanto, el Estado propone transferir \$300,000 al LRRP con el fin de cumplir con las obligaciones que se tienen con los participantes actuales y para poder concluir el monitoreo y cierre del programa.

B. Transferencia de fondos al Programa de Asistencia para Alquiler

Cuadro 2: Transferencia de fondos al Programa de Asistencia para Alquiler			
Programa aprobado en el Plan de Acción de Nueva Jersey	Previa asignación a la actividad	Monto de transferencia	Asignación revisada para la actividad
Reubicación	\$203,073,153	(-) \$51,626	\$203,021,527
Vivienda con Necesidades Especiales	\$59,700,000	(-) \$251,489	\$59,448,511
Programa de Asistencia para Alquiler	\$16,332,741	(+) \$303,115	\$16,635,856

El Programa de Asistencia para Alquiler (RAP, por sus siglas en inglés), administrado por la Agencia de Financiamiento de Viviendas e Hipotecas (HMFA, por sus siglas en inglés), ofrece asistencia para el pago del alquiler de vivienda a los participantes en los programas de Reconstrucción, Rehabilitación, Elevación y Mitigación (RREM, por sus siglas en inglés) y de Reconstrucción para Propietarios con Ingresos Bajos a Moderados (LMI, por sus siglas en inglés). Se proporciona asistencia por un valor de \$1300 por mes, durante cuarenta meses en total, para cubrir en forma temporal el costo de una vivienda de alquiler mientras se llevan a cabo las obras de reconstrucción de las viviendas de los propietarios que participan en los programas de RREM y LMI.

En vista de que el RAP afina sus provisiones a medida que los propietarios comienzan a recibir asistencia adicional para construcción a través del Fondo Suplementario, se ha identificado la necesidad de fondos adicionales para satisfacer los costos de alquiler temporal de los propietarios que se encuentran en proceso de completar la construcción restante en sus viviendas principales dañadas por Sandy. Por lo tanto, el Estado propone transferir \$303,115 al Programa de Asistencia para Alquiler.

C. Transferencia de fondos para actividades de planificación

Cuadro 3: Transferencia de fondos para planificación			
Programa aprobado en el Plan de Acción de Nueva Jersey	Previa asignación a la actividad	Monto de transferencia	Asignación revisada para la actividad
Banco de Resiliencia Energética	\$199,000,000	(-) \$238,560	\$198,960,516*
Planificación	\$4,147,845	(+) \$238,560	\$4,386,405

* Incluye \$300,000 transferidos al LRRP y \$229,076 transferidos del Programa de Administración de la EDA.

Siete años después del embate de Sandy, el Estado viene aumentando en forma constante las inversiones en soluciones de planificación. Al hacerlo, el Estado espera aprovechar los productos obtenidos de anteriores actividades de planificación local, regional y estatal con el propósito de identificar soluciones creativas de mitigación y resiliencia. Para llevar a cabo esta iniciativa, el Estado propone reasignar \$238,560 para las actividades de planificación.

D. Aclaración sobre las actividades administrativas

Cuadro 4: Transferencia de fondos de asignaciones administrativas			
Programa aprobado en el Plan de Acción de Nueva Jersey	Previa asignación a la actividad	Monto de transferencia	Asignación revisada para la actividad
Administración - Departamento de Protección Ambiental (DEP, por sus siglas en inglés)	\$1,007,750	(-) \$1,007,750	\$0
Programa de Compra <i>Blue Acres</i>	\$156,548,826	(+) \$507,750	\$157,056,576
Reducción del Riesgo de Inundación - Adquisiciones	\$49,750,000	(+) \$250,000	\$50,000,000
Reducción del Riesgo de Inundación - Infraestructura	\$49,750,000	(+) \$250,000	\$50,000,000
Administración – DEP - Agua	\$240,000	(-) \$181,236	\$58,764
Fondo Rotatorio Estatal de Agua Potable	\$16,104,481	(+) \$181,236	\$16,285,717
Administración - <i>Rebuild By Design</i> (RBD)	\$4,800,000	(-) \$3,911,765	\$888,235
<i>Rebuild By Design</i> - Hoboken	\$227,100,000	(+) \$2,300,000	\$229,400,000
<i>Rebuild By Design</i> - Meadowlands	\$148,100,000	(+) \$1,611,765	\$149,711,765

Administración - EDA	\$1,836,353	(-) \$604,076	\$1,232,277
Revitalización de Vecindarios y Comunidades	\$72,374,656	(+) \$375,000	\$72,749,656
Banco de Resiliencia Energética de Nueva Jersey	\$199,000,000	(+) \$229,076	*\$198,960,516
Administración - HMFA	\$3,397,600	(-) \$527,506	\$2,870,094
Fondo para Restauración de Viviendas Multifamiliares	\$661,926,901	(+) \$527,506	\$662,454,407

* Incluye la transferencia de \$300,000 al LRRP y de \$238,560 a actividades de planificación.

El HUD ha hecho la aclaración de que determinadas actividades de preparación de informes y de índole financiera, que realizan los subreceptores en apoyo de un programa específico, no constituyen gastos administrativos, sino que son costos de entrega de actividades porque corresponden o se identifican específicamente con el logro de un Objetivo Nacional. Por lo tanto, el Estado propone reasignar al propio programa los fondos administrativos no gastados y destinados a estas actividades, para que sean gastados como costos de entrega de actividades. ***Es importante destacar que esta consolidación de fondos no tiene ningún efecto en los recursos financieros disponibles en algún programa.*** Los gastos sólo serán presentados en el marco del programa y no bajo la asignación para «administración».